REGISTRADO

13 ENE 2020

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 246/99/2020

RM REGION METROPOLITANA, 13/01/2020

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7º de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. Nº 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81º, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de Facultades y la Resolución Nº 6 de 2019, de la Contraloría General de la República,

Considerando:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

La presente Resolución deja sin efecto Resolución EX. RA N° 151 de fecha 23 de enero de 2018.

Desígnase Subrogantes, en el cargo de Director Regional de la Dirección Regional de Copiapó a los funcionarios que se indican a continuación y regirá a contar del 6 de enero del presente año:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

REGISTRADO

13 ENE 2020

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL COPIAPÓ SII.

Orden de subrogación N° 1, HERNÁN ANDRÉS LAGOS FIGUEROA, RUN N° a contar del 6 de enero de 2020, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL COPIAPÓ SII.

Orden de subrogación N° 2, MAURICIO HERNÁN CÓRDOVA GARRIDO, RUN N° a contar del 6 de enero de 2020, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL COPIAPÓ SII.

Orden de subrogación N° 3, MÓNICA ROSSANA MONDACA AHUMADA, RUN N° a contar del 6 de enero de 2020, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

REGISTRADO

13 ENE 2020